



ÁREA:
CUERPO:
CÓDIGO:

ANEXO

DECLARACIÓN RESPONSABLE A EFECTOS DE PERCEPCIÓN DE DIETAS, ALOJAMIENTO, VIAJES Y ASISTENCIAS

D....., Secretario del Tribunal del Concurso de la plaza arriba indicada,

HACE CONSTAR: que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Anexo a las Bases de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Salamanca para 2023 (Normativa Específica sobre Gestión de Gastos e Ingresos) que establece que es incompatible la realización de gastos de restauración relacionados con tribunales o jurados con la percepción de indemnizaciones por razón del servicio,

No se han realizado gastos de restauración con cargo a ningún centro de gasto de la Universidad de Salamanca.

Se han realizado los gastos de restauración que a continuación se indican con cargo al centro de gasto de la Universidad de Salamanca (indicar día, si se refiere a comida o cena, y las personas del tribunal a las que afecta) (1):

Para hacer constar que son ciertos los datos señalados en la presente declaración.

Salamanca, ____ de _____ de 20__

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

NOTA INFORMATIVA: El artículo 10 del Anexo a las Bases de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Salamanca para 2023 (Normativa Específica sobre Gestión de Gastos e Ingresos) establece: “es incompatible la realización de gastos de restauración relacionados con tribunales o jurados con la percepción de indemnizaciones por razón del servicio”.

(1) Este documento será entregado, en la dirección abajo señalada.

SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS-SECCIÓN DE TESORERÍA-NEGOCIADO DE CAJA.-